

Guayaquil, Marzo 14 del 2008.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRIA PROCESADORA DE ALIMENTOS YUCACAY
IMPROALCA CIA. LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía **INDUSTRIA PROCESADORA DE ALIMENTOS YUCACAY IMPROALCA CIA. LTDA.** y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que se ha procedido a la revisión de los libros de contabilidad y de los estados financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2007.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al termino del ejercicio económico 2007, la real situación de la empresa.

Atentamente,



C.P.A. Mario Roditi R.
Comisario

